

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

3309 *RETEC 2000, S.A.*

Se hace público que la junta general extraordinaria celebrada con carácter universal el pasado 24 de abril de 2024, acordó por unanimidad, reducir el capital de la sociedad en 204.492,40 euros mediante la amortización de 3.670 acciones; siendo el nuevo capital social de 817.969,60 euros.

La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias de las que es titular la sociedad

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la citada reducción de capital en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de conformidad con lo establecido en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

La reducción se ejecutará finalizado el plazo de oposición reconocido a los acreedores.

Madrid, 15 de mayo de 2024.- El Administrador Único, Sr. Luis Martínez Arroyo.

ID: A240025164-1